

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de València

2025/08204 *Anuncio del Ayuntamiento de València sobre la información pública de la aprobación inicial del proyecto de nuevos estatutos del Organismo Autónomo Municipal Palau de la Música, Congressos i Orquestra de València.*

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento de València, en sesión ordinaria celebrada el 26 de junio de 2025, ha acordado aprobar inicialmente el proyecto de nuevos estatutos del Organismo Autónomo Municipal Palau de la Música, Congressos i Orquestra de València, así como someter el citado acuerdo a información pública y audiencia a las personas interesadas por un plazo de treinta días, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, e insertar el texto aprobado en el espacio web oficial del Ayuntamiento de València, para la presentación de reclamaciones y sugerencias.

En el caso de que no se presente ninguna reclamación o sugerencia, de conformidad con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril. Reguladora de las Bases del Régimen Local, se entenderá definitivamente aprobado el acuerdo hasta entonces provisional, ordenando la Alcaldía, en este caso, la publicación del texto íntegro del proyecto de nuevos Estatutos en el Boletín Oficial de la Provincia y en el espacio web oficial del Ayuntamiento de València, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70.2, de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

València, 3 de julio de 2025.—El titular de la Secretaría del Área III, Jonatan Baena Lundgren.

